

P
R
O
V
I
N
C
I
A

E
X
T
E
R
N
O

FORTALEZAS

FISICO ESPACIAL.

- Ciudad de Tarapoto es el núcleo dominador de toda la región
- Sistema urbano provincial relativamente fuerte (Sauce, Chazuta, Juan Guerra, Cacatachi).
- Territorio parcialmente articulado por la carretera interoceánica y FBT
- Presencia de Central Termoeléctrica para casos de emergencia
- Interconexión energética al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional
- Presencia del único Aeropuerto Nacional en funcionamiento de la región

AMBIENTAL

- Macro Zonificación Ecológica Económica Regional aprobada
- Meso Zonificación Ecológica Económica de la cuenca del Cumbaza aprobada
- Abundante biodiversidad: 7 aéreas naturales protegidas: 1 regional, 1 nacional, 4 locales, 1 privado
- Disponibilidad de recurso hídrico (Río Mayo, Río Huallaga)
- Recursos naturales y culturales para aprovechamiento productivo y turístico
- Presencia de la Laguna de Sauce
- Diversidad de zonas de vida

POLITICO INSTITUCIONAL

- Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2007-2015 aprobado.
- Presencia de Mancomunidades Municipales (Bajo Huallaga y Cumbaza)
- Presencia de instituciones públicas y privadas (PEHCBM, etc)
- Planes diversos (Plan vial, de turismo, etc)

ECONOMICO

- Infraestructura de servicios turísticos (hoteles en Tarapoto, Sauce, Chazuta, et
- Infraestructura productiva (riego, piscigranjas, agroindustrias)
- Áreas con capacidad agroforestal
- Potencial agrosilvopastoril en el Bajo Huallaga

SOCIAL

- Presencia de legado cultural en Chazuta
- Población predominantemente joven
- Existen instituciones de educación superior para la formación profesional técnico-productivo agropecuaria.
- Presencia de Mancomunidades Municipales (Bajo Huallaga y Cumbaza)
- Presencia de instituciones públicas y privadas (PEHCBM, etc)

OPORTUNIDADES

FISICO ESPACIAL

- Integración internacional mediante la vía interoceánica (IIRSA NORTE y Puerto de Yurimaguas)
- Integración con el territorio loreto, huanuqueño y amazonense
- Lineamientos de Políticas en Ordenamiento Territorial (RM 026-2010-MINAM) abren muchas posibilidades para la priorización de acciones conducentes al Ordenamiento Territorial.
- Ciudades de Moyobamba y Juanjuí como complementarias a Tarapoto

AMBIENTAL

- Proyecto para la elaboración de la Meso Zonificación Ecológica Económica de la provincia.
- Lotes petroleros en oferta (2 lotes 181 y 183)
- Ley de Biocomercio
- Marco normativo ambiental

ECONOMICO

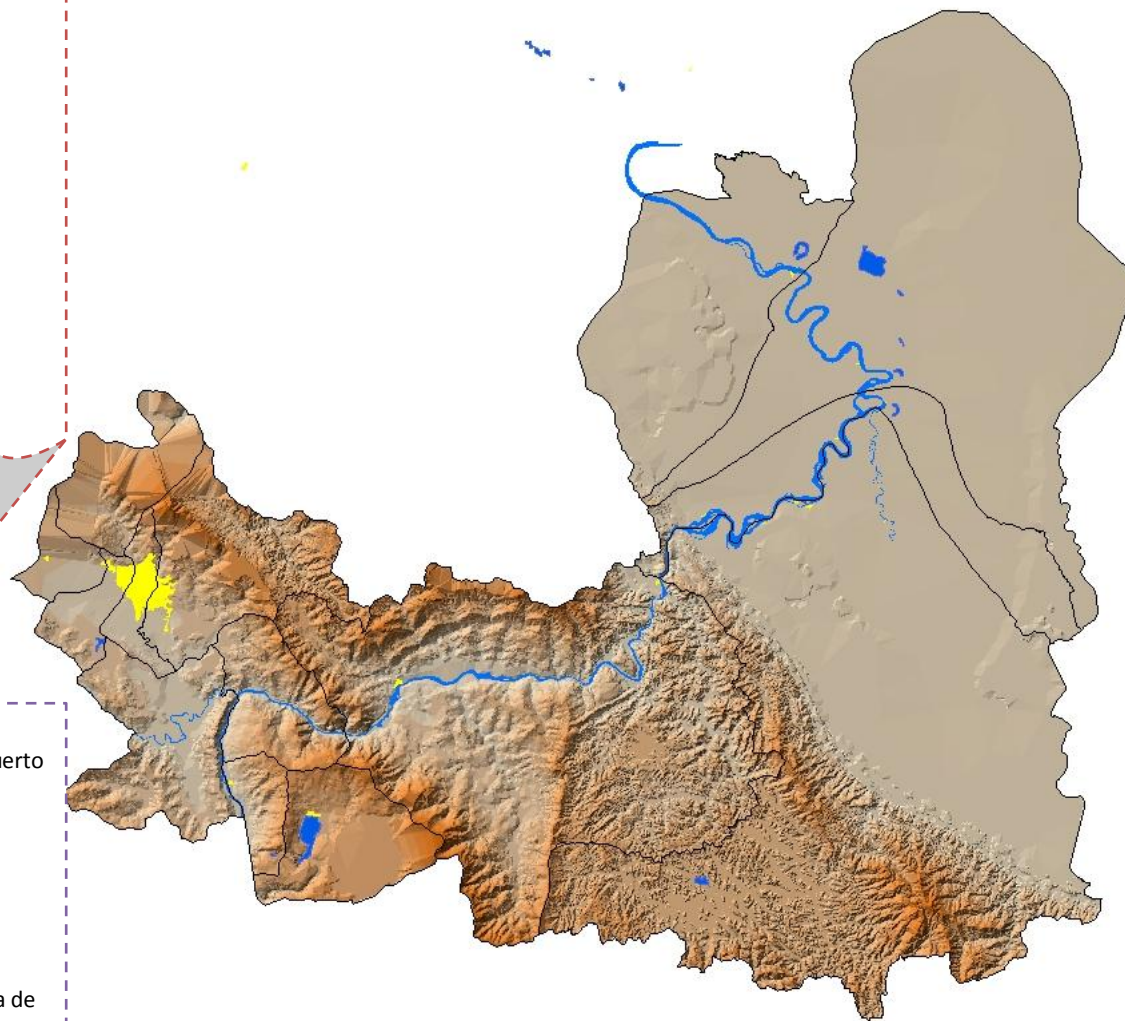
- Incremento de la demanda por productos con valor diferenciado (orgánico, comercio justo, origen, RAS, etc)
- Incremento de la demanda de ecoturismo
- Presencia de mesas técnicas de productos bandera de la región (café, cacao, palma, palmito)
- Imagen internacional competitiva de la económica nacional, favorece inversiones en la provincia
- Foncomun
- Mecanismos de comercialización internacional (TLC)

POLITICO INSTITUCIONALES

- Presencia de espacios públicos y privados de concertación (CAR, Mesa de Lucha contra la Pobreza, Red Agroforestal)
- Presencia de programas nacionales del estado
- Presencia de la Mancomunidad Regional Amazonas, San Martín, La Libertad.
- Políticas regionales, Planes

ANALISIS FODA

INTERNO



DEBILIDADES

FISICO ESPACIAL

- Escaso desarrollo del transporte fluvial.
- Desarrollo desigual del territorio, diferencia entre la cuenca del Cumbaza y el Bajo Huallaga.
- Provincia con Indefinición e indeterminación de límites territoriales
- Limitado equipamiento de salud y educación

SOCIAL

- Distritos expulsores de población (alta migración rural)

ECONOMICO

- Desarticulación de centros de producción (Bajo Huallaga)
- Desarrollo de actividad agropecuaria de subsistencia
- Escasa capacidad para generar valor agregado de materias primas
- Escaso nivel de asociatividad de productores y organizaciones sociales
- Limitado desarrollo de las cadenas productivas

POLITICO INSTITUCIONAL

- No posee Estudio de Diagnóstico y Zonificación para el tratamiento de su demarcación territorial
- Sobre fragmentación política del territorio, distritos pequeños con poca capacidad de gestión
- La provincia no cuenta con un sistema de información territorial
- Centralismo provincial en la cuenca del río Cumbaza
- Bajo nivel de capacidades institucionales para la gestión del desarrollo económico del territorio. Con débil organización, instrumentos de gestión deficientes, recursos humanos no capacitados y débil articulación interinstitucional

AMBIENTAL

- Disminución de agua para consumo humano y agrícola
- Presencia de áreas de riesgo (inundación, deslizamiento y vientos fuertes)
- Escaso control a las actividades extractivas (forestal, minerales no metálicos)
- Inadecuado manejo de residuos sólidos
- Incremento de áreas degradadas por la deforestación
- Limitado servicio de saneamiento básico (agua y desagüe)
- Escaso manejo de aguas servidas
- Escasa sensibilización ambiental

AMENAZAS

AMBIENTALES

- Cambio climático
- Desastres Naturales
- Débil Aplicación de políticas de gestión ambiental
- Presencia de zona sísmica (provincia catalogada como sísmica de grado 3)
- Biopiratería
- Presencia de afloramiento natural de petróleo en zona de reserva

SOCIAL

- Inmigración de población de otras regiones de la provincia genera usos inadecuados del suelo
- Presencia de enfermedades endémicas (Dengue, Malaria, SIDA)

ECONOMICA

- Exoneración del IGV